

720927.

Manta, 27 de Noviembre del 2.018

Señora:  
**ROSARIO DOMINGA ESPINOZA MANTUANO**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la celebración de Escritura Pública de Constitución de la compañía **REDMARPE S.A.** Celebrada el martes 27 de Noviembre del 2.018, decidió elegirla a usted como **PRESIDENTA** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazada.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía.

**REDMARPE S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 27 de Noviembre del 2.018, ante el Notario Público Sexto del Cantón Manta, siendo inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

  
**Cecilia Maribel Cedeño Espinoza**  
**GERENTE GENERAL**

---

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley. Manta, 27 de Noviembre del 2.018

  
**Rosario Dominga Espinoza Mantuano**  
**C.C. # 130110807-0**



TRÁMITE NÚMERO: 7886



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5485
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1209
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REDMARPE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOZA MANTUANO ROSARIO DOMINGA
IDENTIFICACIÓN	1301108070
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 501, REP. 5484, F. 05/12/2018. EB. (REV. RB)
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

# REGISTRO MERCANTIL

~~HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ~~  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

